

DOCUMENTO FINAL DEL X CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE MIGRACIONES

«Emigración, inmigración y desarrollo»

Loreto (AN) 28 de septiembre - 3 de octubre del 2007

La historia cronológica de más de cincuenta años de financiación de las agencias internacionales creadas para relanzar los países en vías de desarrollo ha conocido varias etapas. Hasta los años 70 se realizaron planes de relanzamiento económico de los países beligerantes y vencidos y, posteriormente, intervenciones en el proceso de descolonización, que tenían como objetivo vincular esos países, en el clima de la guerra fría, al bloque soviético. Tras la crisis energética de los años 70, las intervenciones masivas de las ayudas internacionales tenían como finalidad introducir «al resto del mundo» en el mercado occidental global, donde se habían consolidado las multinacionales con sus sistemas de provecho más que de desarrollo, mientras que las ayudas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, así como de otras Agencias, llevaron a la deuda externa insalvable por parte de países emergentes y en vías de desarrollo. El espacio entre los países ricos y los países pobres, en lugar de disminuir ha ido aumentando, y las perspectivas del último gran plan de desarrollo, con sus ocho objetivos para 2015, se convertirán en un nuevo mito, mantenido, entre otras cosas, por la idea de la exportación de la democracia liberal occidental en todos los países como instrumento de desarrollo.

En el debate que ha tenido lugar en el Congreso de Loreto, han emergido «los desastres del hombre blanco» en su voluntad de exportación del modelo de desarrollo occidental y, por tanto, de sometimiento y de explotación de los países pobres, en función de la economía y del mercado occidental. De aquí la necesidad de replantearse las intervenciones relativas al desarrollo de los países del sur del mundo, junto a una conciencia de la necesidad del freno al desarrollo para nuestras economías occidentales, si realmente se quiere construir una perspectiva de desarrollo para nuestro planeta que no suponga, por el contrario, su ruina. En el cuadragésimo aniversario de la Encíclica de Pablo VI, *Populorum Progressio*, se hace más importante que nunca replantearse los temas de desarrollo, partiendo precisamente de los derechos de las personas y de la necesidad de organizar y codificar una redistribución de los bienes en nuestro planeta.

En el debate internacional, promovido en estos últimos meses por las agencias internacionales, de la ONU al Banco Mundial y la Unión Europea, se ha convertido en prioritario el tema «migraciones y desarrollo». También la décima edición del Congreso ha querido afrontarlo con un corte particular: no con un enfoque institucional, como se ha desarrollado en los encuentros de las agencias internacionales, sino más bien fomentando un debate de estudiosos de la emigración, justamente para intentar entender qué correlaciones se pueden imaginar entre los flujos migratorios y el fenómeno de las migraciones por una parte y el desarrollo por la otra.

Más de cuarenta estudiosos, procedentes de los Estados Unidos, Canadá, México, Argentina, Sudáfrica, la India, Filipinas y Australia, así como de Europa, se han encontrado, y han expuesto sus análisis, pero también sus perplejidades y sus posiciones críticas sobre el tema del codesarrollo ligado a las migraciones.

Los estudiosos reunidos en Loreto compararon las políticas migratorias de los países de emigración con las de los países de inmigración, pero también las visiones y las situaciones distintas en los varios continentes. Se refutó inmediatamente el estereotipo de que los flujos migratorios se desplazan del sur al norte del mundo. En efecto, de los cerca de 200 millones de migrantes, más de 61 millones consuman su aventura migratoria en el interior de los mismos países pobres, contra los 62 millones que, de los países pobres, migran hacia los ricos, mientras 52 millones siguen la dirección norte-norte y 14 millones la dirección norte-sur.

En el continente africano se vive todavía de modo dramático la emergencia de los refugiados

y los prófugos, fruto de los desequilibrios sociales y políticos, en gran parte ligados a una descolonización mal digerida y mal gestionada: una tragedia humana que afecta a entre 7 y 10 millones de africanos. En el continente se está viviendo, de modo confuso e incontrolable, el fenómeno de las migraciones internas, mientras emerge una serie de nuevos flujos migratorios entre los diversos países africanos, que afectan a prácticamente el 70 % de los movimientos en el interior del continente. Estos superan así ampliamente la emigración africana hacia Europa (poco más de tres millones) o Norteamérica, a pesar de los vínculos históricos coloniales y postcoloniales de muchos de estos países con Europa.

En el continente asiático están emergiendo y consolidándose nuevos polos de atracción como Japón, Corea, Taiwán, Hong Kong, Singapur, los estados árabes del Golfo y, al mismo tiempo, se están desarrollando fuertes flujos migratorios también en países con régimen migratorio mixto (de emigración y de inmigración simultáneamente). Se trata en la inmensa mayoría de los casos, de una migración estacional de gran rotación, con una limitación patente de los derechos humanos y sociales de los inmigrantes. En efecto, en Extremo Oriente predomina el sistema de las «migraciones vinculadas al contrato de trabajo» (*contract workers system*), que de hecho no permite la adquisición de la residencia permanente. Estos contratos parecen responder plenamente a las expectativas tanto de los países de origen como de los de llegada: la emigración temporal (en particular para los filipinos e indonesios) está considerada una verdadera estrategia de desarrollo, a través de una disminución de la presión social interna y la incentivación de consistentes remesas, dada la imposibilidad de una emigración familiar. Para los países de inmigración dichos contratos resultan convenientes en tanto que producen una notable reducción de costes tanto para el acceso a los servicios sociales, la asistencia sanitaria y los sistemas de pensiones, como por lo que respecta al complejo fenómeno de la integración del trabajador extranjero y, al mismo tiempo, permiten un control del flujo y una funcionalización del mismo a las coyunturas económicas. Mientras tanto, la presión migratoria y el sistema de reclutamiento de trabajadores, asignado a agencias privadas (*recruitment agencies*), producen una masa consistente de trabajadores clandestinos e irregulares, a pesar de las legislaciones restrictivas ejecutadas y de verdaderas deportaciones en masa practicadas periódicamente por algunos países. Otra plaga muy difundida es la de la trata y el tráfico de seres humanos, en especial mujeres y niños.

También en América Latina se producen fuertes corrientes migratorias en el interior de las distintas regiones del subcontinente americano, en particular los flujos migratorios internos en la región andina y en el cono sur, sin olvidar el fuerte empuje, como en el caso mexicano, hacia los Estados Unidos y Canadá.

Los países de inmigración, en particular Europa, Canadá y los Estados Unidos, parecen obsesionados con su situación de «fortaleza asediada» y realizan desde hace años políticas restrictivas relativas a los ingresos, que producen sistemáticamente una masa cada vez más consistente de clandestinos e inmigrantes irregulares. Es el caso de los Estados Unidos, que ha acumulado estos años, también en parte a causa de legislaciones contradictorias, una reserva de unos doce millones de inmigrantes irregulares, sobre todo mexicanos y sudamericanos. También Europa se enfrenta a la realidad de la inmigración clandestina, que según las estimaciones alcanzaría los dos millones. La política migratoria europea se encuentra en una fase de estancamiento, por lo que respecta a la necesidad de coordinación y unidad de las políticas migratorias, y se contrapone a la dificultad de los estados individuales para ceder algunas autonomías en materia de migración. Al mismo tiempo, a pesar de que las migraciones se han convertido en estructurales para la economía, el mercado de trabajo y las sociedades europeas, permanece el cierre de fronteras, con la consiguiente imposibilidad para los inmigrantes de entrar de forma regular. Y, en particular, la situación italiana en la que los inmigrantes ocupan nichos y sectores ocupacionales bien precisos y delimitados, y siguen siendo vulnerables tanto en el mercado de trabajo como en su inserción en la sociedad.

En general, parecía prevalecer en los países de inmigración, tanto aquéllos con una larga tradición como los de inmigración reciente, la búsqueda del inmigrado ideal, sobre el modelo canadiense («*designer immigrants*»): el hombre posiblemente solo y, en cualquier caso, cualificado y disponible para una fuerte rotación. Al mismo tiempo, la economía globalizada, que alimenta los desequilibrios de lo que normalmente se define como «el nuevo desorden mundial», produce continuamente «vidas desechables» y engrosa el ejército de los que van a la búsqueda de un «eldorado» en otro lugar y caen en la trampa de agencias de emigración, a menudo criminales.

Si en los años 70 se pensó en el «desarrollo» de los países pobres como solución a los flujos

migratorios, tras la experiencia de que el desarrollo en un primer momento sobrecalienta la movilidad humana, hoy en día se está reflexionando sobre cómo introducir los fenómenos migratorios en el discurso del desarrollo.

En primer lugar, se debería considerar a los migrantes como agentes positivos de desarrollo, por lo que respecta a los países de inmigración: se trata de la inserción de los propios migrantes en las sociedades de acogida. La situación actual presenta un panorama bastante diversificado y, en función de los flujos migratorios, de su antigüedad migratoria, de su inserción en el mercado de trabajo, de su inserción en la sociedad. Las recientes corrientes migratorias se encuentran, en cualquier caso, en una situación marcada por la precariedad y por una marginación aún muy acentuada. Para que los migrantes puedan convertirse en protagonistas del desarrollo en los países de acogida es necesario tener el coraje y la voluntad política de afrontar algunos nudos: garantizar la complementariedad sin alimentar la etnización de las relaciones de empleo, conciliar las instancias de estabilización con una necesidad de trabajo «pobre»; evitar la segregación en los «trabajos de inmigrantes» sin alimentar el desempleo; renovar los dispositivos de entrada sin aumentar los riesgos de *dumping* social; impedir que el trabajo inmigrante se convierta en un factor desestabilizador para el mantenimiento de los derechos y de las formas de regulación típicos de la sociedad salarial; vincular la gestión de los flujos a las políticas de cooperación al desarrollo.

En efecto, una buena gestión de la inmigración es un desafío inseparable de la capacidad de diseñar un modelo de desarrollo no sólo económicamente competitivo, sino socialmente sostenible: la política de promover la convivencia en una sociedad plural, que lleve a cabo una cohesión social entre las diversas realidades presentes en el territorio. La ética de las políticas migratorias se mide también por la capacidad de salir de la perspectiva angosta que las considera algo distinto y separado de las políticas *tout court* de construcción de una sociedad integrada. El sentido de las políticas migratorias y para los inmigrantes debe medirse a través de su capacidad para movilizar todos los recursos presentes en un determinado sistema social, y esto implica los temas y los problemas vinculados a sus especificidades estructurales, pero también -y quizás sobre todo- aquéllos que lo definen en el plano ético y cultural.

Por lo que respecta a los países de partida, el congreso de Loreto ha puesto de manifiesto cómo las migraciones, normalmente, han constituido un empobrecimiento de los territorios y los pueblos de procedencia, privados de las personas más válidas. Teniendo en cuenta las actuales tendencias de los países de inmigración de apostar por trabajadores cualificados, se está consumando una «fuga de cerebros» que atenta al desarrollo de los países más pobres, mientras no siempre tales potencialidades son aprovechadas por los países de inmigración: basta pensar que en Italia los inmigrantes son, en más del 50 % de los casos, cualificados o licenciados y están contratados en empleos sin cualificación.

Un juicio muy crítico ha sido el expresado sobre la cuestión de los envíos de dinero de los emigrantes, a menudo invocados como factor de desarrollo. Constatando el carácter privado y familiar de los envíos y su introducción en el tejido de la supervivencia y de una expansión de los consumos familiares y locales, se revela que inciden muy poco en el desarrollo orgánico y estructural: su carácter de «microintervención», por otra parte fragmentado y poco orgánico, no puede crear un sistema de desarrollo; es más, a menudo los envíos determinan desequilibrios en el desarrollo mismo de las regiones a las que se dirigen.

Se ha subrayado que la relación entre migración y desarrollo está influida por los acuerdos bilaterales entre los países de inmigración y algunos países de emigración para el control y el patrullamiento de las fronteras; en el caso de Europa y los Estados Unidos, las ayudas económicas están condicionadas por el cumplimiento de la función de controladores de la expatriación o la repatriación de los migrantes irregulares.

Constatado que el argumento de «emigración y desarrollo» parece concentrarse en las temáticas de los envíos monetarios, de la fuga de cerebros, de la cooperación entre estados y de las medidas necesarias para prevenir el tráfico de seres humanos, es inevitable preguntarse si estos temas han sido debatidos en el interés de los migrantes y de sus regiones de origen, o más bien a causa de los intereses de los estados ricos al querer tener bajo control los flujos migratorios.

Otro capítulo de la relación entre «migraciones y desarrollo» es el relacionado con el regreso de los inmigrantes, que llevan consigo un pequeño capital y una competencia profesional que pueden invertir en sus zonas de procedencia.

También a propósito de esto, los participantes en el congreso de Loreto han expresado su perplejidad y sus dudas, partiendo de análisis empíricos sobre el fenómeno de los retornos. Se trata, en efecto, de capitales más bien reducidos, que se invierten para resolver la situación familiar más que para producir el desarrollo del territorio: su fragmentación y pulverización, su utilización únicamente en microproyectos, la experiencia migratoria, a menudo no cualificada, la situación de empobrecimiento de la región de procedencia, no consiguen producir desarrollo, precisamente porque falta el sustrato de un desarrollo articulado, en el que introducir los recursos económicos y humanos de las migraciones de retorno.

En efecto, el debate sobre el codesarrollo, presente desde hace ya años en Francia, pone de manifiesto las contradicciones del modelo de desarrollo que Occidente con sus instituciones ha impuesto a los países pobres y, al mismo tiempo, relativiza la perspectiva de una incidencia de los migrantes en el tema del desarrollo de sus regiones de procedencia: se corre el riesgo de penalizar una vez más al migrante, haciéndolo en cierta manera corresponsable de la falta de desarrollo de su país. Ello no resta la importancia de las organizaciones de los inmigrantes que se han movilizado con este tema y que, buscando, a menudo con muchas dificultades, el apoyo de las instituciones y de las asociaciones de sus países de origen, están invirtiendo en el desarrollo, si bien sectorial y fragmentario, de sus regiones de procedencia. Basta pensar en la iniciativa de los migrantes mexicanos en el estado de Zacateca, denominado «3x1», que implica en las inversiones estructurales proyectadas por los migrantes a la región de procedencia.

Se ha constatado que los migrantes se organizan y actúan en el ámbito local tanto de los países de acogida como de los países de partida, tratando de acceder al apoyo para iniciativas de desarrollo comunitario y para sus propios «sueños» de retorno empresarial: está muy extendido un movimiento espontáneo *bottom-up*, que manifiesta el protagonismo de los propios migrantes. Las autoridades locales, tanto de llegada como de partida, tienen una responsabilidad directa importante de promover las transformaciones de las estructuras económicas, sociales y culturales locales para favorecer la integración real de los migrantes en sus respectivos territorios de competencia para fomentar el acceso a la ciudadanía económica, a la movilidad social y a la participación política y facilitar la acumulación del capital de los migrantes para contribuir al desarrollo local y translocal, a través de la cooperación descentralizada.

Se tiene la sensación de que nos encontramos frente a un terreno en evolución y en expansión, pero emerge también la constatación de que las iniciativas emprendidas hasta ahora sirvan sustancialmente al alivio de la pobreza, pero desde luego no a su reducción y aún menos constituyen un factor de desarrollo.

Si la atención actual sobre los temas de las migraciones y el desarrollo no quiere ser solamente una «moda» es necesario reflexionar sobre el impacto de los movimientos migratorios tanto en los países de origen como en los de llegada: ampliar así el cuadro de los análisis no sólo a los aspectos estadísticos y económicos, sino también a los aspectos humanos, políticos y sociales de dichos fenómenos.

Si continúa la política migratoria actual, debemos, sin hipocresías, ser conscientes de que las ventajas más grandes seguirán siendo para Europa, Norteamérica y Australia, continentes que pueden beneficiarse de uno de los recursos de los países pobres: los trabajadores altamente cualificados.

Si es verdad que los envíos de dinero están proporcionando un apoyo para las economías de las familias de los migrantes, es una ilusión pensar que sean un medio eficaz para el desarrollo: si no se cambia radicalmente el modelo de desarrollo que se ha seguido hasta hoy, los costes y los riesgos potenciales de los envíos monetarios resultarán más grandes que los beneficios reales.

Es urgente, pues, desplazar la atención del eje de los flujos migratorios del sur hacia el norte, para concentrarse en los flujos migratorios en el interior de los continentes: empezar a recoger datos fiables sobre las migraciones intercontinentales en América Latina, en Asia y, sobre todo, en África y sus correspondientes implicaciones, tratando de delinear modelos de análisis que tengan en cuenta el contexto del desarrollo en los países pobres, las necesidades de las comunidades y de los países individuales tal y como son realmente y con todos sus problemas políticos y sociales (los conflictos, la corrupción y los recursos). Si no se actúa en ese sentido, el debate sobre las migraciones internacionales sigue estando bajo la óptica europea y occidental y seguirá produciendo políticas fallidas de desarrollo, para perjuicio de los países más pobres y del continente africano en

particular.

*El X Congreso Internacional sobre Migraciones (MIM) está organizado por: **Missionari e Laici Scalabriniani, Agenzia Scalabriniana per la Cooperazione allo Sviluppo** (ASCS – Onlus), en colaboración con **Fondazione ISMU** de Milán, **Fondazione Giovanni Agnelli** de Turín, **CeSPI - Centro Studi di Política Internazionale** – Roma y la **Federazione dei Centri di Studio Scalabriniani***

CSER – Centro Studi Emigrazione Roma de Roma,
CSERPE - Centro Studi e Ricerche per l'Emigrazione de Basilea
CIEMI – Centre d'Information et d'Etudes sur les Migrations Internationales de París, **SIMI** – Scalabrini International Migration Institute de Roma,
CMS – Centre of Migration Studies de Nueva York,
CEM – Centro de Estudos Migratorios – dei San Paulo,
CEMLA – Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos de Buenos Aires
SMC - Scalabrini Migration Centre de Manila

En la página www.meetingloreto.it es posible descargarse las fichas de profundización, visionar las galerías fotográficas y escuchar el audio de las conferencias, en italiano y en inglés. Se pueden reservar los actos que se van a publicar mediante un mail a sviluppo@scalabrini.net

El Congreso ha recibido el mensaje del Presidente de la República Italiana Giorgio Napolitano .

Además, ha obtenido el patrocinio de:

Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio del Interior, Ministerio de Política Europea, Ministerio de la Solidaridad Social, Ministerio de Desarrollo Económico, Ministerio de Juventud y Deportes, Ministerio de Familia, Ministerio de Instrucción Pública, Ministerio de Igualdad Social, Consejo Pontificio para Migrantes e Itinerantes, Prelatura de la Santa Casa de Loreto, Conferencia Episcopal Italiana – Migrantes, Región de Las Marcas - Presidencia de la Junta, Región de Las Marcas - Asesoría de Servicios Sociales e Inmigración, Región Lombardía, Región Emilia-Romana, Región Abruzzos, Región Umbría, Región Toscana, Provincia de Ancona, Provincia de Macerata, Ayuntamiento de Loreto, Ayuntamiento de Roma, Ayuntamiento de Ancona, Ayuntamiento de Porto Recanati, Ayuntamiento de Osimo, Ayuntamiento de Castelfidardo, Istituto Opere Laiche y Pia Casa Hermes, Consejo Italiano para los Refugiados, UNICEF

Media Partners: Nigrizia, Valori, Vita

Con la participación de: Banca Popolare Etica, Novamont, Tosvar, Brain Emotion